

# LA VICTORIA

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2  
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
Id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
Id. id. un año. . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

## POLAVIEJA

Que las cosas en Filipinas han cambiado radical y favorablemente para la causa española, desde que tomó posesión del mando superior del Archipiélago el ilustre general, cuyo apellido sirve de epígrafe á estas líneas, es un hecho tan evidente y palmario que no admite género alguno de duda.

Las noticias que de allí se reciben, y que producen gratísima impresión en todos los buenos españoles, son la mejor prueba de lo que decimos.

La insurrección, que, con las blanduras y complacencias, harto explicables, del general Blanco, se mostraba potente y vigorosa, extendiéndose como torrente de abrasadora lava de unas á otras provincias, y amenazando incendiar con el fuego de la rebelión todas y cada una de aquellas nuestras hermosas islas, va sufriendo terribles golpes, ya con las batidas que nuestros valientes soldados dan á las masas rebeldes, ya con los severos y ejemplares castigos que sufren los jefes y organizadores del Katipunán infame, ya con las sabias y acertadas disposiciones del pundonoroso, del inteligente, del cristiano caballero y bravo general D. Camilo Polavieja.

Al estado de continua zozobra y preocupación constante en que se hallaban los españoles residentes hasta en la misma ciudad de Manila, que se llegó á temer fuese atacada por las hordas tagalas, ha sucedido la confianza y la tranquilidad más completas; las autoridades y las órdenes religiosas, principales sostenedoras de nuestra dominación en aquellas apartadas tierras, han vuelto á adquirir su necesario prestigio; nuestras tropas, libres de la forzada inacción en que se encontraban, y orgullosas de pelear bajo el mando del glorioso caudillo, vuelan de victoria en victoria, arrollando y barriendo del patrio suelo á los enemigos de España, y no es aventurado decir que pronto, muy pronto, y Dios mediante, ha de quedar la rebelión vencida y pacificado nuestro Archipiélago filipino.

Esta es la obra del general Polavieja, del soldado voluntario del 59, del que terminó, sin humillantes componendas, ni cobardes transacciones, la llamada guerra *chica* de Cuba; del militar siempre pródigo de su sangre generosa, del español verdaderamente amante de su patria, del que ha dictado una circular recomendando á las autoridades de las islas Filipinas que mantengan el prestigio de la Religión, que persigan con energía toda clase de sociedades secretas y conserven á toda costa la más severa moralidad, proponiéndose ser inflexible, no solamente con los que la agraven, sino con los que vacilen en defenderla; y, para decirlo de una vez, del católico fervoroso, congregante de San Luis en Alcoy el año 45, del *neo* que confesó y comulgó el 96, con su Estado mayor y antes de salir para su destino, en la iglesia del Sagrado Corazón de Madrid, del impuesto por los frailes, del odiado y aborrecido é injuriado por la prensa librepensadora y sectaria, y por lo mismo y por sus gloriosos hechos, apreciado y querido y aplaudido y ensalzado por todos los que sienten complacencia suma, legítimo orgullo, en llamarse católicos y españoles.

Compárese la obra del h. Blanco con la del católico Polavieja, y elíjase á uno ó á otro, con sus ideas, sus acciones y los resultados de ellas, para salvar á España.

Para nosotros, y para todos los que no sean ciegos voluntarios, entre los hombres de las condiciones de Blanco y los de las cualidades de Polavieja, la elección no puede ser dudosa.

S. A. B.

## LA OBSERVANCIA DEL DIA FESTIVO

Parece mentira que haya que estar hablando constantemente á los católicos de la importancia del descanso en los días festivos y del escándalo que dan los que los profanan trabajando ó haciendo trabajar en ellos sin necesidad grave y verdadera.

Aun cuando el descanso en los días de fiesta no hubiese sido impuesto por virtud de un precepto religioso, la naturaleza misma del hombre y los intereses sociales lo hubieran exigido.

El Congreso internacional, que tuvo lugar en 1889 para tratar del descanso de la semana, es testigo nada recusable acerca de la materia.

Hombres autorizados, algunos no sospechosos á los *espíritus fuertes*, proclamaron con la mayor energía que las fuerzas físicas y el desarrollo intelectual y moral del individuo, el bienestar de la familia, la paz social, los intereses económicos, y, por consiguiente, la verdadera prosperidad de las naciones, reclamaban de consuno este descanso.

Harrison, presidente que fué de los Estados Unidos, y el célebre estadista inglés Gladstone, se adhirieron á dicho Congreso y son dignas de tenerse en cuenta las palabras de tan importantes hombres de Estado no católicos.

Harrison decía:

«La experiencia me ha convencido de que toda persona consagrada al trabajo corporal ó mental tiene la necesidad del descanso del domingo. Que consideremos al hombre como un animal ó como un ser inmortal, debemos unirnos para asegurarle ese descanso. Los que no ven el mandamiento divino, le encontrarán escrito en el mismo hombre.»

Gladstone se expresaba en estos términos:

«Si el descanso es considerado por muchos como una necesidad de la vida espiritual, con igual energía le defienden otros como una necesidad social. Por lo que se refiere á mí, siempre he procurado usar semejante privilegio. Al fin de una carrera pública de 87 años, á ello atribuyo la conservación de mis facultades.»

Después de la celebración del referido Congreso internacional se crearon una *Comisión permanente internacional* y una *Liga popular para el domingo en Francia*, y se presentaron, en diferentes Cámaras legislativas de diversos Estados, rescriptos encaminados á hacer legalmente obligatorio el descanso dominical por exigirlo también, según hemos dicho, la naturaleza del hombre y los intereses de la sociedad.

Una Conferencia internacional reunida más tarde en Berlín, manifestó el vivo deseo de un día de descanso para todos los obreros salvos las excepciones necesarias, día fijado en el domingo; y para la realización de dicho deseo, el Emperador presentó un proyecto de ley al Reichstag.

El Obispo Dupanloup decía del domingo «que era toda la religión» y el cardenal Pío, hablando del precepto dominical afirmaba que «su observancia conduce directamente á la de los demás preceptos.»

«El domingo, añadía, es la clave del arco total de todo el edificio religioso y social... de manera que la profanación del domingo es el desconcierto absoluto de toda la economía cristiana.»

Parece mentira, repetimos, que haya necesidad de recordar á los católicos la importancia del descanso en los días festivos y el escándalo

que dan los que los profanan trabajando ó haciendo trabajar en ellos sin necesidad grave y verdadera.

D. DE A.

## LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Según los datos publicados por el *Boletín* de la misma, la cantidad que tan caritativa institución ha empleado en bien de los pobres, durante un solo año asciende A MAS DE OCHO MILLONES DE REALES.

Ocho millones que, convertidos en pan, aceite, carne, tocino y otros alimentos, ropas, calzado, etc., habrán matado muchas hambres, mitigado muchos frios, enjugado muchas lágrimas, y llevado la tranquilidad á muchos hogares y el consuelo á muchos espíritus.

Ocho millones que, con la gracia de Dios y como medios providenciales, acompañados de la limosna espiritual que unida á la material prodigan á sus acogidos los socios de San Vicente, habrán abierto muchos corazones cerrados á la esperanza; habrán destilado en muchas almas el bálsamo de la resignación, habrán evitado tal vez muchos crímenes y convertido á muchos hombres, de pecadores en justos, haciendo á unos vivir cristianamente y á otros penetrar en el Cielo.

¡Bendita Sociedad de San Vicente de Paul que tantos, tan grandes y tan hermosos resultados produce!

Digna es de que los católicos verdaderos la protejan y ayuden, tanto por lo menos como la odian y aborrecen los impios.—A

## REGALOS DE LOS REYES MAGOS

A nuestro estimado colega *El Estandarte Católico*, de Tortosa, le han participado los siguientes regalos traídos este año por los Magos de Oriente:

«Al general Weyler»: Un despertador.

«Al general Martínez Campos»: Un «Tratado del Zénjón» (2.ª edición, no corregida pero sí aumentada .. de precio.)

«Al general Blanco»: Un mandil, en cuyo centro, formadas con puntos filipinos, hay unas letras que dicen: «Todo se ha perdido, menos.. una espada de honor y el tercer entorchado»

«Al general Polavieja»: Un aplauso de todos los españoles

«A Mr. Cleveland»: Una estatua de dios Jano el de las dos caras.

«A los yankees»: bellotas.

«Al Sr Dupuy de Lôme»: Un rey Herodes, para que le degüelle.

«A Cánovas»: Un balancín, para que pueda continuar su política de idem.

«A Sagasta»: Una brújula.»

Nosotros sabemos que también han traído un sonajero y una chichonera «para el pueblo español» por la inocencia infantil con que sostiene y apoya hace años á los partidos que le descuartizan

¡Ah! y «para los periodistas católicos» que tenemos que decir estas y otras verdades amargas, haciéndonos con ello sobremanera *simpáticos* para ciertas gentes, unos cuantos kilos de paciencias.—A.

# CENIZAS DE LA GLORIA

Y si dijéredes ser comento,

## I

Una noche de estas—lo sé de buena tinta—el general Azcárraga presidió un Consejo militar extraordinario.

Extraordinario, en todos los sentidos de la palabra.

El acto verificóse «en una anchurosa «cuadra» del ministerio de la Guerra, algo después de la media noche.

Hallábase el ministro en las soledades de su despacho, envuelto en la penumbra y como asaz pensativo.

Alguna que otra mirada dirigía á los altos sillones de terciopelo rojo, á la sazón vacíos, que, como el ministro, aguardaban á los Capitanes.

Porque el Consejo iba á ser de «Capitanes». Ni el más leve ruido turbaba la mausa quietud de aquel palacio que parecía desierto.

Frente á él alzábase la fachada del Banco, toda de piedra blanca y lustrosa, que reflejaba con tonos algo tristes la luz más encomiada que brillante de las lamparillas eléctricas.

Aquel grande edificio, engendrado por un Renacimiento lo suficiente mutilado y confuso para que nuestro siglo lo toriere, parecía decir al vecino de enfrente, el Ministerio de Marras: tu y yo somos la España; en nuestras fachadas debiera lucir aquel «Non plus ultra» que arrancaron antaño, según dicen, de las hercúleas columnas.

El ministro seguía en su despacho, aguardando paciente y silencioso.

Un gran globo terráqueo enseñaba su vientre ecuatorial por encima de la mesa, sujeto á medio ganchete por el eje que horadaba los polos, en la misma poco airosa postura con que el auténtico «navega por el piélagos inmenso del vacío.»

## II

«La del alba sería,» cuando oyó el ministro el son arcaico y destemplado de un clarín, ó «incontinenti» el grave andar de unos guerreros, que con el crujir de los brazales y quijotes de sus resonantes armaduras anunciábanse en la antesala.

Abriéronse de par en par las puertas del salón, los centinelas instintivamente presentaron las armas, subyugados por aquella inmensa majestad de la Patria que pasaba, y los Capitanes recubiertos de hierro, mudos e imponentes, entraron, parándose ante el ministro que los saludó casi prosternándose.

Sentáronse todos, alzaron las viseras de las celadas y hubo un momento en que el escudo español bordado bajo dosel de oscuro terciopelo, pareció revivir en una llamarada de luz sobrenatural, con fulgor intenso y grandioso, que venía indudablemente de los senos más gloriosos de nuestra historia.

—Sólo el gran conjuro de la Patria pudo hacernos salir de los sepulcros. ¿Qué quiere España?—dijo el más apersonado y gentil de los guerreros.

El ministro miró á todos con una especie de veneración exenta de todo mundano sentimiento ó inclinándose les dijo:

—Señores Capitanes: España encuéntrase en trance de suprema crisis. Peligran su integridad y su honra y allá en América, en esa América que vos otros conquistásteis palmo á palmo, hijos ingratos alzan el negro pendon de la rebeldía. La Patria necesita aún de vuestro esfuerzo ¡oh sombras ilustres! y para demandarle, os conjuro en su nombre.

—Por Dios vivo, que casi llegué á sentir espanto—dijo el que antes habló, Hernán Cortés, nada menos.—Creí que bajaba el Turco ó que Venecia se subía á mayores.

—El Turco!—exclamó el ministro estupefacto.—Mas si no se trata de otra cosa que de América, dejado á nuestra cuenta, que en tales manos andará el pander, que lo sabrán tañer muy gentilmente.

Todas las sombras inclináronse como asintiendo.—Se trata—continuó el ministro—de una inmensa rebelión de los cubanos; España no puede perder ni un ápice de sus derechos.

Todos dijeron que no con la cabeza.—Y para que la Patria tenga la garantía gloriosa de vuestro esfuerzo, quiere que uno de los Capitanes de la Conquista sea el jefe de nuestro ejército en esta alta suprema ocasión en que se ve empeñada.

—Aquí estamos para la Patria.  
—Elegid el caudillo.

## III

Todas las manoplas se alzaron señalando á Hernán Cortés.

—Hernán Cortés ¿estais dispuesto?  
—Siempre lo estuve para el servicio de Dios, de España y del Emperador.

—La nación os ofrece lo que querais para esa obra; pedid cuanto dinero y cuantos soldados se necesiten.

—¿Soldados? Creo que tendré bastante con quinientos.

—Quinientos mil habréis dicho, dijo el ministro sonriendo.

Y un movimiento de estupor, de asombro, de extrañeza infinita sacudió aquel grupo de férreos Capitanes.

—Con quinientos soldados españoles llegué al Yucatán, vencí en Tabasco, deshice las muchedumbres de Cholula, arrasé á Tlascala, entré en México, prendí á un Emperador, conquisté un imperio, vencí á toda una raza poderosa y fuerte, y en la cúspide de aquella conquista dejó á la cristiandad triunfante, á la sombra de los más sagrados símbolos de nuestra nacionalidad, la Cruz y la Corona de la Monarquía.

Dijo Hernán Cortés con augusta arrogancia, con supremo entusiasmo, alzando las manos cual si in-

vocara como testigos la sombra destronada de Moctezuma y el vencido poder de los Aztecas.

Una ráfaga vibrante y heróica, sacudió al concurso.

—Decid, señor Francisco Pizarro, ¿con cuántos hombres conquistásteis el Perú?

—El tesoro de Atahualpa—respondió el aludido—lo repartí entre cien hombres de á pié y sesenta de á caballo. Con esos hombres maté para siempre el poder de los Incas en la plaza del Cuzco.

—¿Y vos, capitán Almagro?

—Con cuatrocientos cincuenta españoles pasé los Andés, caí sobre Chile, libré combates sin cuento y dominé una gran parte de aquel hasta entonces desconocido territorio.

—Pedro Valdivia, García de Mendoza ¡alzaos y decid!

Las sombras épicas de los conquistadores de Arauco se levantaron.

—Yo comencé la epopeya con setenta españoles—dijo Valdivia.

—Yo la proseguí y la di cima con doscientos—continuó Mendoza.

—Y vosotros, Hernando de Soto, Juan de Grijalva, Simón de Alcázaba, Juan de Solís, Fernando Magallanes, Francisco de Garay, y todos los que descubristeis para España naciones y territorios americanos, ¿tuvisteis nunca mil hombres debajo de vuestro mando?

No, contestaron las sombras.

Hernán Cortés miró al ministro con aire de secreto triunfo.

—Todo eso es verdad; más no lo es menos por desdicha, señores Capitanes, que en esta guerra y nueva conquista de Cuba, tenemos allá al pié de trescientos mil hombres.

—¡Trescientos mil hombres!—exclamaron á coro los caudillos de la Conquista.

—Con esos bastarían para conquistar de nuevo y sujetar por siempre todo esto que es nuestro dijo Hernán Cortés avalanzándose al globo y haciéndole girar rápidamente como palpando los dominios de España en el planeta.

—Veo que estais en un error, sombras ilustres. ¡Todo esto no es nuestro ya!—dijo el ministro.

—¿Como! ¿Nueva España no es nuestra?

—No.

—¿Ni el Perú, de España?

—Tampoco.

—¿Ni Chile?

—¿Ay, ni Chile, ni la Plata, ni la Patagonia, ni Colombia, ni la Florida, ni California, ni nada! Sólo esos dos puntos perdidos en el azul del mar, Cuba y Puerto Rico; la tierra suficiente para mantener aún nuestra bandera.

## IV

Un gran silencio siguió á estas palabras, dichas con una angustia infinita, como si el peso de la vergüenza de toda una raza, hiciera llorar al alma del ministro.

Por los rostros de aquellos Capitanes corrían las lágrimas también y resbalando por las corazas grises, parecían caer sorda y tristemente sobre el suelo español, como la lluvia de llanto de toda nuestra historia.

—¡Decis bien! Hacen falta cientos de miles de soldados y rios de oro, todo el oro que nosotros dimos, para que la bandera española siga ondeando más como un recuerdo que como una esperanza, en aquel mar tenebroso del que arrancamos la América, sujetándola como joya inmortal á la corona de España. Por fortuna el espíritu de la nación no perece. Nosotros no servimos para aquella empresa. ¡Que Dios os guarde, y guarde los sagrados destinos de la Patria!

Y lentos, graves, silenciosos, conturbados por una muy honda tristeza y conmovidos por trágica desesperación, los espectros de aquellos Capitanes salieron del salón y se alejaron del edificio.

Las luces del alba teñían el cielo con ráfagas rosadas y amarillentas, como el paño deslustrado de una bandera española.... y desde la Castellana hasta el Prado, todo aquel inmóvil número de estatuas y monumentos, Colón, los Católicos reyes, Pizarro, los héroes de la Independencia y los héroes de la Mitología, inclináronse saludando á aquel grupo de augustas sombras, ¡que se llevaban nuevas glorias más grandes á sus sepulcros!....

JOSÉ NOGALES.

# El Pan de San Antonio

El miércoles 13 se abrieron los cepillos colocados en el altar del Santo, en la iglesia del Salvador, donde tan excelente obra está establecida.

Las limosnas halladas suman la cantidad de 52 pesetas, que se han distribuido en la forma siguiente:

- A la Conferencia de Señoras, 5 pesetas.
  - A la de Caballeros, 5 idem.
  - A las Hermanitas de los Pobres, 5 idem.
  - Al Asilo de niñas huérfanas, 5 idem.
  - A la Casa del Buen Pastor, 3 idem.
- Y lo restante á varias familias necesitadas.

Es muy conveniente que juntamente con las limosnas se depositen en el cepillo destinado al objeto las papeletas que expresen las gracias obtenidas por intercesión de San Antonio, con ó sin firma, según lo juzguen oportuno los devotos del Santo.

He aquí ahora lo que dicen las papeletas encontradas el miércoles:

San Antonio, os doy gracias por el favor re-

cibido que os pedí y os doy 10 reales; 6 para limosna de vuestros pobres, y 4 para vuestra lámpara.—R. G

Por una gracia concedida, dos pesetas para los pobres de San Antonio

¡Oh glorioso San Antonio! he ahí las dos pesetas que os ofrecí para vuestros queridos pobres, si me sanabais, como lo habeis hecho, Santo bendito.

Os doy gracias bendito San Antonio por la gracia que me habeis concedido y depositó la peseta ofrecida, y os ruego, Santo mío, me concedais la otra gracia que os pide,  
«Vuestra devota.»

Doy una peseta á San Antonio en acción de gracias porque me ha concedido el favor que deseaba.

Las demás limosnas no tenían papeleta. Como se ve, gracias á Dios va tomando incremento en Bajar la obra del Pan de San Antonio, que tanto fomenta la devoción al glorioso Taumaturgo y tantos beneficios reporta á sus amados pobres —A.

# El atraso de España

Continuamente estamos oyendo hablar á los extranjerófilos y malos patriotas de que España es la nación más atrasada de Europa, la más ignorante, la que en punto á ilustración va siempre á la zaga de las demás naciones.

Pues bien; según una curiosa estadística, que se ha publicado recientemente, resulta que no hay motivo para tanto, ni mucho menos.

En esa estadística se consigna que el número de individuos no letrados es en Portugal 65'35 por 100; en Italia, 52'93; en Hungría, 37'69; en Rusia, 36'42; en Austria, 32'70; en Grecia, 28'19; en Rumania, 17'75; en Bélgica, 15'22; en Turquía europea, 14'79; en España, 3'50; en Francia 3'50; en Inglaterra 3'49; en Alemania, 2'49; en Dinamarca, 0'49.

De modo, que lejos de ser España uno de los países más atrasados en instrucción, es de los más adelantados, teniendo por delante sólo cuatro naciones, y detrás todas las demás.

En Francia, de 300 081 mozos que ingresaron en las filas del ejército en 1895, habia cerca de 30 000 que no sabian leer, ni escribir.

Creemos que en España no hay esa desproporción tan asombrosa.

Quedamos, pues, en que no somos tan zotes los españoles.—aunque nos esté mal el decirlo, —como piensan algunos.

Y mucho menos seríamos, si no hubiéramos tenido la manía de despreciar lo propio y encarecer lo extraño, de rebajar lo nacional y poner por las nubes lo extranjero, copiándolo, que es lo peor, en la vida social y privada, en la política, en la filosofía, en la literatura, en las artes, en la industria, en las costumbres y en las modas.

¡Cuánto mejor nos iría si procuráramos desextranjerizarnos y hacernos cada vez más españoles!—A.

# Ayuntamiento

SESIÓN DEL 14 DE ENERO DE 1897

Presidió D. Fernando Asensio y asistieron los señores Cascón, García Rodríguez, Martín Marcos, Raullet, Gómez, Lázaro, Duprado, Castrillón y Rodríguez Hernández.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

D. Enrique Sanz no admite la presidencia de la comisión de Instrucción, por las razones expresadas en comunicación dirigida al Ayuntamiento.

Los Sres. Duprado, Castrillón y Martín Marcos expusieron sus opiniones respecto de la resolución del Sr. Sanz y el Sr. Asensio resumió el debate proponiendo, y siendo aprobado, se dirija al mencionado Sr. Sanz nuevo oficio.

Fueron aprobados dos dictámenes de la comisión de Beneficencia concediendo socorros.

También se aprobó un informe de la de Instrucción declarando admisible en la escuela de la Corredera á una niña, haciendo constar sus votos en contra los Sres. Asensio, Lázaro y Rodríguez Hernández.

Otro informe favorable al profesor de instrucción primaria de Fuentebuena, también fué aprobado.

Dos soldados enfermos procedentes del ejército de Cuba solicitan socorros.

El Sr. Asensio propone se haga una clasificación equitativa de los peticionarios para que pueda al-

canzar á mayor número de soldados el escaso capital reunido por medio de la suscripción.

Fue aprobada la proposición precedente uniéndose al señor alcalde la comisión de Beneficencia para clasificar á los solicitantes.

Una solicitud para destino municipal pasó al archivo hasta ocasión oportuna de vacantes.

Varios vecinos habitantes en la casa número 11 de la calle del Solano piden reconocimiento de dicha casa por la Junta de Sanidad, acordándose en el acto acceder á la petición.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los servicios prestados, durante el mes de Diciembre último, por el señor inspector de carnes.

El Sr. Duprado presentó un trabajo detallado para demostrar la dificultad en suprimir la escuela de párvulos de Santa María y la facilidad con que puede desaparecer la escuela de Trascorrales, sin perjuicio para la enseñanza y con beneficios para el erario municipal.

Quedó aprobada la conservación de la escuela de párvulos de Santa María y la supresión de la de Trascorrales.

También informó el Sr. Duprado acerca del número de alumnos matriculados en todas las escuelas y del número de los que asisten, siendo 1586 los primeros y 1324 los segundos.

Quedó aprobada la indicación del Sr. Alcalde para ajustar el número de auxiliares al de niños asistentes á las escuelas.

La comisión de Obras dió cuenta de haberse sustituido los trabajos para cubrir un caño de aguas sucias en la calle de Colón y bajada á las Olivillas.

De nuevo surgió la cuestión de la luz eléctrica, sosteniendo los Sres. Cascón, García Rodríguez, Lázaro, Rodríguez Hernández y Asensio, anteriores acuerdos aprobados por el Ayuntamiento.

El Sr. Castrillón, aunque adherido á dichas resoluciones, manifestó parecer armónico entre las proposiciones de la Empresa y los acuerdos de referencia.

El Sr. Rodríguez Hernández dijo que una obra particular se estaba ejecutando en malas condiciones, y aprobó el Ayuntamiento giro de visita y orden de mejoramiento.

Para sustituir á dos asociados de la Junta municipal se celebró sorteo apareciendo favorecidos don Manuel Campo Pavón y D. Ricardo Aparicio Lopez.

No hubo más asuntos al despacho y se levantó la sesión.

## Sueltos y Noticias

Reiteramos nuestro ruego á los señores suscriptores de esta ciudad y de fuera de ella, que deseen pagar por año anticipado, para que se sirvan avisarlo á la Administración durante el corriente mes de Enero.

**Mañana, sábado, 16 de Enero,** es la festividad de San Fulgencio patrono de la Diócesis, y hay obligación en toda ella de oír misa y no se puede trabajar, igualmente que en cualquiera otro día festivo.

Por esta razón se publica hoy viernes LA VICTORIA.

El lunes, 11 del corriente, falleció en Madrid la señora doña Petra Diaz Agero, viuda del señor don José Ojeto, y madre política del excelentísimo señor conde de Malladas.

Enviamos nuestro más sentido pésame á toda su distinguida familia y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Sentimos que no se atiende á nuestra petición de que se coloque una lámpara eléctrica de modo que alumbré la bajada á la Cocina Económica.

Si hay alguna disponible, ó puede cambiar de sitio la que está más cerca, hágase, que acaso se evite con ello alguna sensible desgracia.

El día 11 de Febrero próximo, se celebrará la subasta para contratar las obras de conservación y acopios de la carretera de Salamanca á Cáceres bajo el tipo de 15 7/8 pesetas y 50 céntimos.

Es posible que dieran algún fruto beneficioso para la industria lanera de esta localidad gestiones encaminadas á lograr la sustitución del uniforme de rayadillo que usan los ejércitos insulares por prendas de lana apropiadas al clima de Cuba y Filipinas.

En favor de las telas de lana hay opiniones científicas sobre las cuales debe apoyarse la pretensión.

Vemos con pena el olvido del Concejo respecto del acuerdo iniciado por D. Francisco González Clemente y aprobado por la Corporación sobre lectura de libramientos.

Por el Rectorado de la Universidad de Sala-

manca se hace saber á todos los profesores de instrucción primaria que pueden solicitar esuelas de 825 pesetas, para desempeñarlas interinamente.

La circular del Rectorado referente á ese asunto, y que aparece en el *Boletín Oficial* de la provincia, es muy importante y recomendamos su lectura á los interesados.

Persona bien informada nos asegura hallarse muy avanzada la fabricación de novedades con arreglo á muestras elegidas por la Junta de Fábrica.

Nos alegra ver el avance de nuestros industriales en la verdadera vía de progreso que ha de servir de fundamento á la regeneración fabril de Béjar.

El día 2 de Febrero próximo se venderán en pública subasta los objetos caducados en el Monte de Piedad.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

La benéfica institución titulada *La Humanitaria* distribuyó en la semana anterior para socorrer á sus asociados enfermos é inútiles para el trabajo la suma de 131 pesetas.

Dice *La Sinceridad* de Caspe: «Tenemos á la vista una carta de uno de los hijos de esta ciudad, que milita en el ejército de Cuba, y de ella tomamos este interesante relato. «Madre, de lo que me dice que le diga si es verdad que estuve herido, sí que es verdad, pero fué muy poca cosa; porque ni siquiera hubo necesidad de curarme, y menos de llevarme al hospital; porque donde me dió la bala, que fué en la boca del estómago, no hizo más que rozar la piel, que para mí fué un milagro, porque me pegó la bala en el escapulario que llevaba de la Virgen del Pilar; y digo que fué un milagro, porque estábamos tirándonos á menos de veinte pasos.»

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en la cuarta plana de este número referente á la Academia preparatoria de los Sres Mañes y Brussi.

Respecto á la cuestión de tarifas de transportes de carbones minerales, dice nuestro colega de Madrid *El Monitor del Comercio* en su último número llegado hoy:

«Ajustado el presente número, llega á nuestra noticia que la Compañía del Norte tiene presentada á la aprobación, hace algunos días, otra tarifa especial para el transporte de carbones minerales en sustitución de la que queda anulada desde el 14 del actual, cuya supresión ha motivado nuestro artículo de fondo.

En la nueva tarifa se mantienen en su generalidad los precios de la anterior, y se reducen otros para determinados puntos.

No nos habíamos equivocado al afirmar que la Empresa del Norte no podría mantener su acuerdo de no aplicar á los transportes de que se trata otros precios que los de las tarifas generales respectivas á las procedencias y destinos.

En el número siguiente volveremos á ocuparnos de este asunto.»

Sabemos que los individuos que forman la escuadra de serenos están expuestos á mas de un conflicto por la excesiva tolerancia con que son tratados los que no respetan á esos funcionarios.

Rancio es el mal y funestas fueron en alguna ocasión las consecuencias de tan reprobables abusos, y bueno sería que el Ayuntamiento diese á los vigilantes nocturnos más respetabilidad por medio de prudente severidad aplicada á los que pretendan burlarse de esos dependientes del Municipio.

En Madrid funciona una asociación titulada moralista con ramificaciones en provincias. En uno de los primeros días del mes actual celebró su junta general, con asistencia de los representantes de las sucursales, y tomó los siguientes acuerdos:

1.º No comprar cosa alguna en las tiendas que se abran los días festivos.

2.º No hacer gasto en establecimiento cuyo dueño sea masón.

3.º Que se imponga una cuota de malta de 15 pesetas al socio que infrija cualquiera de los dos acuerdos anteriores.

Por persona autorizada sabemos las siguientes noticias de ferrocarriles:

La compañía del Oeste ha dispuesto que continúe aplicándose hasta nueva orden la tarifa T. núm 1 p. v. para transportes de trigos y harinas que debia anularse el 31 de Diciembre.

Muy pronto se pondrán en vigor las nuevas Tarifas especiales para vinos, trigos y otras mercancías.

También muy pronto estarán en circulación los nuevos carruajes de viajeros.

## Pasatiempos

Soluciones á los del número anterior:  
Charada: Chacón.  
Cuadro: Pollo, oros, lloro, osos.  
Anagrama: Mariotte.

### CHISTES

Una señora tiene la costumbre de ponerse algodón en un oído.

—¿Padre usted de alguna enfermedad?—le preguntan.

—No, señor. Pero como soy tan distraída, apelo á este medio para que no me salga por un oído lo que me entra por otro.

Un bromista va á casa de un banquero, y dice á uno de los empleados:

—¿Es cierto que se encargan ustedes de la negociación de toda clase de fondos?

—Sí, señor.

—Pues bien; tengo un fondo de tristeza del cual quisiera desprenderme inmediatamente.

Salió del presidio Juan, y al trasladarse á la corte, le expidieron pasaporte con las señas que se dan. De arrepentimiento en prenda yo no diré si sería, pero ello es que se leía puesto al pie: «Va sin enmienda».

Ayer tarde, ponderando un retrato de Fernando, me dijo José Cejudo: —Chico, ¿verdad que está hablando? Y el pobre Fernando es mudo.

Al dar un ministro audiencia, dice á todo pretendiente: —Ya le tengo á usted presente. Y no miente Su Excelencia.

Extendiendo el brazo y alargando el índice, un fiscal muy amigo del lenguaje figurado y mimico, exclamó al comenzar su acusación en una causa criminal:

—Señores jueces, con el extremo de mi brazo os estoy señalando uno de los hombres más criminales que la tierra ha abordado...

—Es cierto señores jueces,—interrumpió el reo; pero el señor fiscal no explica á qué extremo de su brazo debe aludir.

### SE VENDE

una tundidora longitudinal de Sedan en buenas condiciones, y un cepillo de dos tambores superior.

Para tratar con D Inocencio Gallego, Reino 8.

RELACION de las cantidades suscriptas para socorrer á los soldados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas.

	PESETAS
Suma anterior.	3.780,85
D. Antonio Gosálvez é hijo	25
D. Juan Barroso	1
D. Antonio Agustín	1
Doña Matilde del Nogal	10
Doña Filomena Cenizo	10
D. Froilán Blanco	50
D. Juan Calzada	75
Doña Matilde Hernández	1
D. Bernabé Arroyo	25
D. Cándido Mateos	25
Doña Juliana Peña	25
D. Pablo Gines	25
Doña Mariña Sánchez	50
D. Antonio Gutierrez	1
D. Mariano Diaz González	1
D. Agustín García Santos	50

Doña Trinidad Sánchez . . . . .	25	D. Pedro Domínguez . . . . .	25	D. Angel Gómez González . . . . .	50
D. Andrés Sánchez . . . . .	50	D. Miguel González . . . . .	50	D. Carlos Calvo . . . . .	250
D. Angel García Martín . . . . .	30	D. Natalio Bruno . . . . .	50	Doña Narcisca Rodríguez . . . . .	25
Doña Ana Sánchez . . . . .	25	D. Miguel Asensio . . . . .	5	D. Vicente Martín Mateos . . . . .	150
D. Basilio Álvarez . . . . .	2	D. Florencio García Rodríguez . . . . .	250	Doña Rosa Majadas . . . . .	10
D. Esteban Esteban González . . . . .	50	Doña Juana Sánchez . . . . .	1	Doña Petra Martín . . . . .	05
D. Martiniano Sánchez . . . . .	25	Doña Carmen Sagarzazu . . . . .	50	D. Mariano Iglesias . . . . .	10
Doña Lorenza Blázquez . . . . .	25	Doña Gregoria Muñoz Medina . . . . .	5	D. Gonzalo Gómez . . . . .	1
D. Damián Rodríguez . . . . .	25	D. Mateo García . . . . .	2	D. Pedro Bueno . . . . .	250
D. Juan Carrasco . . . . .	25	D. Victorino Gajo . . . . .	2	D. Lesmes Rodilla . . . . .	250
D. Eusebio Rubio . . . . .	50	D. Francisco Poyo . . . . .	2	D. Rafael Díaz Gómez . . . . .	4
D. Valentín Martín Mateos . . . . .	50	D. Juan Torres Sánchez . . . . .	2	D. Miguel Rodilla . . . . .	1
D. Felipe Muñoz Domínguez . . . . .	25	D. Laureano Barrientos . . . . .	1	Hijo de M. Hernández . . . . .	1
D. Juan Cortés Gallego . . . . .	25	D. Martín Ramos . . . . .	2	Doña Gabriela Hernández Gil . . . . .	1
D. Bonifacio Martín . . . . .	50	Sobrinos de R. Cascón . . . . .	10	Doña Nemesia Hernández Baena . . . . .	5
Doña Juana González . . . . .	25	D. Ventura Hinojal . . . . .	2	D. Ciriano Gajo . . . . .	2
D. M. E. A. de Bejar . . . . .	2	D. Doroteo Hernández . . . . .	25	D. Rufino Agero Brochin . . . . .	5
Doña C. N. M. de Bejar . . . . .	2	Doña Josefa López . . . . .	25	D. Emilio Alvarado . . . . .	1
D. J. C. E. de Bejar . . . . .	1	D. Santiago de los Ríos . . . . .	25	D. Verónica Piñero . . . . .	50
D. Jacinto Alonso . . . . .	25	D. Guimerand Ayende . . . . .	50	D. Francisco Mena . . . . .	50
D. Bartolomé González . . . . .	50	Doña María Luisa Martín . . . . .	25	Viuda de Apolinar Freile . . . . .	250
D. Francisco Amor, de Valdesangil . . . . .	125	D. Timoteo Aprea . . . . .	50	D. Doña Juana de Bastos . . . . .	250
D. José María del Pollo . . . . .	50	D. Roque de San Pedro . . . . .	15	D. J. de Díaz Amador . . . . .	15
Doña Carmen Alonso . . . . .	25	D. José López . . . . .	10		
D. Ildefonso Aguilar . . . . .	25	D. José Melero . . . . .	1		
Doña María Castellano . . . . .	1	D. Manuel Bruno Agero . . . . .	5		
D. Francisco González . . . . .	10	D. José Sánchez . . . . .	1		
D. Marcos González . . . . .	50	D. Isidro Bruno . . . . .	1		
D. Joaquín del Amo . . . . .	50	D. Adrián Yagüe . . . . .	1		

Total . . . . . 3.933 45  
(Se continuará.)  
Est. tipográfico de la viuda de Aguilár  
á cargo de Jenaro Forcada

# SECCION DE ANUNCIOS

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.  
**Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo** que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberle usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas del Dr. MORA: Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.  
De venta: En las principales farmacias y droguerías, y en esta ciudad en la droguería de la viuda ó hijo de M. Briñón. 52-31

## Los correones dobles

### DE ES LABONES DE CUERO

son los mejores que hasta hoy se conocen para transmisiones de fuerza motriz.  
Con bastante economía, y compitiendo en buena clase con los que hacen en Barcelona, se construyen en esta ciudad en todos los anchos y gruesos que se deseen, en el  
**Comercio de Curtidos de Serafin Sánchez**  
Calle de Sánchez Ocaña, número 35 9

### SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.  
Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización.  
Darán razón en la Redacción de este periódico. 11

## MODISTA MADRILEÑA

MAYOR DE PARDIÑAS. 7

Se hace toda clase de vestidos y abrigos alta novedad para señoras y niñas, con gran prontitud y precios muy económicos 10

### SE ARRIENDA

una cochera y cuadra en la calle de Colón (antigua Solara) frente á la casa de los Sres. Hijos de Higinio Cascón,  
Para tratar con D. Juan Brochin. 11

## BICICLETA

de goma gruesa hueca, líquetada, mejor que neumática, á propósito para grandes recorridos, se vende en mitad de su valor por no poderla usar su dueño. Feria, 4. segundo. 2

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2. BEJAR

Teniendo que ausentarse de esta ciudad el Sr. D. Andrés Sánchez Cid, Director que era de esta Academia, se han hecho cargo de ella los Sres. Mañes y Brussi, ayudados del personal competente para cada preparación que les sea necesario.

Se establecen clases de preparación para el ingreso en cada una de las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—General militar.—Administración militar.

Academia de Caballería.—Administración naval

Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.—Correos

Estando anunciadas las convocatorias próximas para cada una de estas carreras y siendo los cursos cortos en las militares por la falta de oficiales, ninguna ocasión mejor para hacerlas en poco tiempo y gran economía

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes 1

## Nuevo Taller de Carruajes

### PATRICIO ATIENZA Y AGERO

CARRETERA DE EXTREMADURA

Junto al Cuartel de la Guardia civil

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á sus numerosos amigos y al público en general para todo lo concerniente al ramo, en el que se propone servir á cuantos le favorezcan con sus encargos, ya en nuevas construcciones, ya en composturas, con toda la perfección y economía, que probarán los hechos.

En este taller, además de la obra propia de carruajes, se harán también otras de herrería y carpintería 11

Provincia de.....

Sr. D.....